

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

## COMUNICADO

En cumplimiento a los artículos 56, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77, párrafo cuarto de su Reglamento, la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Abastecimientos, se informa que la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial IA-73-R97-914012998-N-1-2025, derivada de la solicitud de aprovisionamiento 02-017-2025 para la "Adquisición de Vehículos", se encuentra publicada en: <a href="https://comprasmx.buengobierno.gob.mx">https://comprasmx.buengobierno.gob.mx</a>

Esperando contar con su valiosa participación, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JOSÉ DE JESÚS LUJÁN SÁNCHEZ. COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES.

